

**Datos Del Expediente:**

SELECCION DE PERSONAL		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - LBV		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/44/2010	GPEVIOHE	01-06-2011
Código de verificación electrónica 3G6C2G4P5R0N010T1A6Z		

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**LUIS MORO SUÁREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS**

Visto que por Resolución de Alcaldía de 05 de abril de 2011 se aprobaron las Bases reguladoras y la convocatoria para cubrir una plaza vacante de plantilla, de asesor jurídico, en régimen de laboral fijo, grupo A1, por el procedimiento de consolidación de empleo temporal, de conformidad con la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 7/2007, mediante el sistema de concurso-oposición.

Visto que tanto las Bases, como la convocatoria, se publicaron de forma íntegra en el BOPA nº 85, de 12 de abril de 2011 y, en extracto, en el BOE nº 102, de 29 de abril de 2011. De conformidad con la Base 1ª el plazo para la presentación de instancias, establecido en 20 días naturales desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOE, finalizó el día 20 de mayo. Todas las solicitudes presentadas cumplen los requisitos y condiciones establecidos en las Bases.

Visto que por Resolución de 24 de mayo de 2011 se designaron los miembros del Tribunal (presidente y tres vocales), de conformidad con lo previsto en el art.60 de la Ley 7/2007 y Base 6ª de la convocatoria. En la misma fecha se requirió al órgano de representación de los trabajadores (Comité de Empresa) para que, según lo previsto en la citada Base 6ª, designara al cuarto vocal, sin que se haya hecho efectiva la designación solicitada. Desde la sección de Personal se ha reiterado en varias ocasiones la petición, a través del presidente del Comité de Empresa, sin que se haya obtenido respuesta y sin que se haya justificado la falta de designación.

Visto lo dispuesto en la Base 5ª, en concordancia con lo previsto en la Disposición Adicional Segunda del RD 896/1991, y arts.28 y siguientes del RD 364/1995 y en uso de las atribuciones que me han sido legalmente conferidas, **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos del proceso selectivo de la plaza de asesor jurídico por consolidación de empleo temporal, según lo declarado y acreditado por los aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
BUSTA ESCANDÓN, MARÍA COVADONGA	53.552.768N
COSTILLAS GUTIÉRREZ, JOSÉ LUIS	09.407.589Z
FERNÁNDEZ RIESGO, ANA BELÉN	71.643.282F
LLANEZA SUÁREZ, ANA	71.767.297Y
MEDINA BRAVO, LIDIA MARÍA	10.893.287G
PÉREZ FERNÁNDEZ, SUSANA	11.062.454Y
RODRÍGUEZ MORO, LUCÍA	71.770.001L

**CORVERA DE ASTURIAS**

RODRÍGUEZ REINO, ISABEL CRUZ	71.651.001K
TAZÓN MARTÍNEZ, SANTOS	09.769.082Q

Segundo.- Fijar el jueves, día 9 de junio de 2011, a las 10:00 horas, en el Centro Sociocultural de Las Vegas, sito en Plaza de la Libertad, S/N, Las Vegas, para la celebración del primer ejercicio de la Fase de oposición. De conformidad con la Base 8ª se convoca a los aspirantes, que deberán asistir provistos del documento nacional de identidad.

El anuncio de la convocatoria del resto de las pruebas se hará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web oficial.

Tercero.- El órgano de selección estará formado por las siguientes personas:

TITULAR	SUPLENTE
Presidente: JUAN MANUEL SUÁREZ ÁLVAREZ	JESÚS VALLEDOR MESA
Vocales:	
ANA MARÍA MARTÍNEZ CARDELI	ESTEFANÍA PÉREZ LÓPEZ
JOSÉ ÁNGEL GARCÍA FERNÁNDEZ	LUIS G. GÓMEZ GRACIA
GUADALUPE RODRÍGUEZ BERNARDINO	MARÍA YOVANA MENÉNDEZ GARCÍA
Propuesta del Comité de empresa SIN DESIGNAR	SIN DESIGNAR
Secretario:	
MARÍA LEONOR BANGO VALDÉS	JOSÉ MARTÍN MORENO

Respecto a la designación solicitada al órgano de representación, se realizará un último requerimiento para que realice la propuesta. Si en el plazo de 3 días naturales no se obtiene respuesta, el Alcalde nombrará al quinto miembro del Tribunal de selección, entendiéndose que el órgano de representación no desea hacer uso de esta facultad. En cualquier caso, la comunicación del miembro del Tribunal pendiente de designación se hará con suficiente antelación y mediante anuncio en el tablón de anuncios y página web oficial del Ayuntamiento de Corvera.

Cuarto.- Convocar al órgano de selección a las 9:00 horas del día 9 de junio de 2011, en el Centro Sociocultural de Las Vegas.

Quinto.- Publicar esta Resolución en el Tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Corvera, así como un extracto de la misma, con los requisitos señalados en la Base 5ª, en el Boletín Oficial de la Provincia (BOPA).

Sexto.- Comuníquese a los miembros del Tribunal para su conocimiento y efectos; a los órganos de representación de los trabajadores; dese cuenta a la Junta de Gobierno Local y al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

En Corvera de Asturias, a 01 de junio de 2011
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Moro Suárez

Ramón Menéndez Chaves